

El Consejo de Gobierno ha autoriza la licitación del contrato para dotar al Servicio Madrileño de Salud de este material

---

La Comunidad invierte 15,7 millones en la compra de ropa hospitalaria dotada con *chip* para mejorar su control y trazabilidad en lavanderías y centros

- Incluye tanto los pijamas o camisones de los pacientes como la uniformidad de los trabajadores que los atienden en la sanidad pública
- También contempla la adquisición de sábanas, fundas de almohada, mantas, colchas y toallas

**27 de julio de 2024.-** La Comunidad de Madrid invierte 15,7 millones de euros para la compra de nueva ropa para su uso diario en los hospitales públicos de la región en los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). El Consejo de Gobierno ha autorizado durante su reunión de esta semana la licitación del contrato de adquisición con una vigencia de 2024 y el próximo año, con posibilidad de prorrogarlo dos años más.

El objetivo es que los recintos asistenciales de la sanidad pública madrileña dispongan en todo momento de las cantidades que necesiten de elementos como pijamas o camisones para su utilización por parte de los pacientes; uniformidad de los profesionales que los atienden, incluida la que se usa en los quirófanos; ropa de cama (sábanas, fundas de almohadas, mantas y colchas); y toallas, entre otros.

Cada una de esas prendas debe estar dotada de un chip destinado a mejorar su control y trazabilidad, tanto en las lavanderías como en los distintos complejos del SERMAS. Este equipamiento cumplirá con todos los parámetros del proyecto de unificación de la ropa de uso en entornos públicos sanitarios que la Administración autonómica puso en marcha en 2016.

Según establece este último, los materiales deben contar con un logotipo que es la imagen corporativa de la Consejería de Sanidad (SaludMadrid). Por otra parte, están homogeneizados en todos los dispositivos los catálogos de tallas, tamaños, calidades y colores.